

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

16025 COLONYA CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA

Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado a la sesión de día 17 de abril de 2012, se convoca a los señores Consejeros Generales a la reunión ordinaria de la Asamblea General, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, Plaça Major, 7, 1.º, de Pollença, el día 1 de junio de 2012, viernes a las 19,00 h., en primera convocatoria y a las 20,00 h. en segunda, atendiendo el siguiente:

Orden del Día

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación de quórum, constitución de la Asamblea y toma de posesión de los nuevos Consejeros Generales.

2. Informe del Presidente de la Entidad.

3. Informe de la Comisión de Control.

4. Aceptación propuesta nombramiento auditores externos.

5. Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales.

6. Examen y aprobación, si cabe, de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de la Entidad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria), del informe de gestión y de la aplicación de los resultados a los fines propios de la Entidad, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al Ejercicio 2011.

7. Informe sobre actividades de la Fundació Guillem Cifre de Colonya y aprobación, si cabe, de la liquidación del Presupuesto del Ejercicio 2011. Estudio del Presupuesto de la Fundació Guillem Cifre de Colonya para 2012 (Gestión O.B.S.) y asignación, si cabe, de partida presupuestaria.

8. Aprobación, si cabe, de las líneas generales de actuación y presupuestos de la Entidad para el ejercicio 2012.

9. Informe de la Comisión Electoral relativo a las incidencias, si las hubiera, y resultados del proceso electoral.

10. Proclamación de candidaturas.

11. Designación de 7 vocales titulares del Consejo de Administración y sus correspondientes suplentes, en la siguiente representación:

- Dos vocales y dos suplentes en representación del grupo de Impositores para 4 años.

- Dos vocales y dos suplentes en representación del grupo de las Corporaciones Locales para 4 años.

- Dos vocales y dos suplentes en representación del grupo de Empleados para 4 años.

- Un vocal y un suplente en representación de las Entidades Representativas de Intereses Colectivos para 4 años.

12. Designación de 4 titulares de la Comisión de Control y sus correspondientes suplentes en la siguiente representación:

- Un vocal y un suplente en representación del grupo de Impositores para 4 años.

- Un vocal y un suplente en representación del grupo de los Consejos Insulares para 4 años.

- Un vocal y un suplente en representación de las Corporaciones Locales para 4 años.

- Un vocal y un suplente en representación de las Entidades Representativas de Intereses Colectivos para 4 años.

13. Asuntos varios.

14. Ruegos y preguntas.

15. Designación de dos Interventores para la aprobación de la Acta.

La presentación de candidaturas, que se efectuará de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 36 de los Estatutos Sociales, deberá formularse con una antelación de diez días a la celebración de la Asamblea y se dirigirá por escrito al Presidente de la Entidad, quedando expuestas estas en el tablón de anuncios de la sede social dos días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.

Sin perjuicio del derecho de los señores Consejeros de solicitar su envío gratuito, se hace constar que la documentación referida a los puntos n.º 5 y 6 del presente Orden del Día, así como el Informe de Gobierno Corporativo, quedarán a disposición de los señores Consejeros convocados, con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea General, en las oficinas centrales, tal y como prevén los Estatutos en su artículo 26.

Pollença, 3 de mayo de 2012.- El Presidente, Josep A. Cifre Rodríguez.

ID: A120030422-1